

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de participaciones financieras y concesión de financiación a empresas El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a las mismas. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2021. La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejadas en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestro proceso de auditoría.	Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora de la Sociedad en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar si los anteriores son adecuados. Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital y la financiación concedida por la Sociedad, entre las que destacan los siguientes: • Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas y de la financiación concedida a 31 de diciembre de 2021, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio. • Obtención y análisis, para una muestra, de los contratos de financiación y de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones. • Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en los epígrafes del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras, y contraste de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso. • Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora. • Entendimiento y validación, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2021, así como de la base que motiva su registro contable en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 26 de mayo de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

GUILLERMO GALLERNO CAVIA
2022-05-23 11:50:00 (UTC+02:00)

Guillermo Cavia González (20552)

23 de mayo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02882

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2021**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:

Balance al 31 de diciembre de 2021
Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2021
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2021
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2021
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2021
Memoria del ejercicio 2021

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)
A) ACTIVO CORRIENTE		4.062.722,29	10.753.139,13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	1.208.447,94	5.158.151,25
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	2.776.518,49	5.594.987,88
Préstamos y créditos a empresas		2.776.518,49	5.594.987,88
Deudores	Nota 11	77.755,86	-
Deudores		77.755,86	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		64.487.069,89	18.814.974,58
Activos por impuesto diferido	Nota 11	178.070,58	91.891,45
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	23.699.755,08	4.141.472,33
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		500.000,07	-
Préstamos y créditos a empresas		23.199.755,01	4.141.472,33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	40.609.244,23	14.581.610,80
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		40.609.244,23	14.581.610,80
TOTAL ACTIVO (A+B)		68.549.792,18	29.568.113,71

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)
A) PASIVO CORRIENTE		40.037.303,71	745.929,51
Periodificaciones	Nota 10	-	10.333,33
Acreedores y cuentas a pagar		37.303,71	13.095,76
Otros acreedores y cuentas a pagar	Nota 7	36.058,00	12.928,30
Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 11	1.245,71	167,46
Deudas a corto plazo	Nota 7	40.000.000,00	722.500,42
Otros pasivos financieros		40.000.000,00	722.500,42
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		40.037.303,71	745.929,51
C) PATRIMONIO NETO		28.512.488,47	28.822.184,20
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES	Nota 9	28.512.488,47	28.822.184,20
Fondos Reembolsables	Nota 9	28.512.488,47	28.822.184,20
Capital	Nota 9.1	1.459.487,50	29.189.750,00
Capital escriturado		1.459.487,50	29.189.750,00
Reservas	Nota 9.2	27.362.696,70	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	(454.033,00)
Resultado del ejercicio	Nota 3	(309.695,73)	86.467,20
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
C.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		68.549.792,18	29.568.113,71

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresadas en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		18.700.000,00	4.000.000,00
Avales y garantías recibidos	Nota 15.2	18.700.000,00	4.000.000,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		245.309.175,36	246.219.374,15
Patrimonio total comprometido	Nota 9.1	110.150.000,00	110.150.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	Nota 9.1	80.960.250,00	80.960.250,00
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 11	890.352,93	503.233,27
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	Nota 6.2	53.308.572,43	54.605.890,88
Resto Cuentas de Orden	Nota 6.2	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		264.009.175,36	250.219.374,15

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS 2021

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
1. Ingresos financieros (+)	Nota 12.1	812.230,94	326.966,41
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		812.230,94	326.966,41
2. Gastos financieros (-)		(38.466,26)	(69.705,74)
Intereses y cargas asimiladas		(562,92)	(53.439,08)
Otros gastos financieros		(37.903,34)	(16.266,66)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(468.766,87)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(468.766,87)	-
4. Otros resultados de explotación (neto)	Nota 12.2	(595.529,65)	(15.262,81)
Comisiones y otros ingresos percibidos		204.229,01	865.137,19
<i>Otras comisiones e ingresos</i>		204.229,01	865.137,19
Comisiones satisfechas		(799.758,66)	(880.400,00)
<i>Comisión de gestión</i>		(785.158,23)	(500.000,00)
<i>Otras comisiones y gastos</i>		(14.600,43)	(380.400,00)
MARGEN BRUTO		(290.531,84)	241.997,86
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	Nota 12.3	(96.587,90)	(96.077,78)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(387.119,74)	145.920,08
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		0,08	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(387.119,66)	145.920,08
12. Impuesto sobre beneficios	Nota 11	77.423,93	(59.452,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(309.695,73)	86.467,20

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(309.695,73)	86.467,20
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(309.695,73)	86.467,20

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019 (*)	16.421.998,00	-	-	(454.033,00)	15.967.965,00
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	86.467,20	86.467,20
Operaciones con socios o partícipes	12.767.752,00	-	-	-	12.767.752,00
Aumentos de capital (Nota 9.1)	12.767.752,00	-	-	-	12.767.752,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(454.033,00)	454.033,00	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	(454.033,00)	454.033,00	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020(*)	29.189.750,00		(454.033,00)	86.467,20	28.822.184,20
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-			(309.695,73)	(309.695,73)
Operaciones con socios o partícipes	(27.730.262,50)	27.276.229,50	454.033,00	-	-
Disminuciones de capital (Nota 9.1)	(27.730.262,50)	27.276.229,50	454.033,00	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	86.467,20	-	(86.467,20)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	86.467,20	-	(86.467,20)	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	1.459.487,50	27.362.696,70	-	(309.695,73)	28.512.488,47

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(557.902,73)	(661.915,50)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(387.119,66)	145.920,08
Ajustes al resultado	(1.064.172,82)	(1.122.397,86)
Ingresos financieros	(812.230,94)	(326.966,41)
Gastos financieros	38.466,26	69.705,74
Otros ingresos y gastos	(290.408,14)	(865.137,19)
Cambios en el capital corriente	13.542,69	(556.481,98)
Acreeedores y otras cuentas a pagar	24.207,95	(434.481,98)
Otros pasivos corrientes	(331,93)	-
Otros pasivos corrientes	-	(111.666,64)
Otros activos y pasivos no corrientes	(10.333,33)	(10.333,36)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	879.847,06	871.044,26
Pago de intereses	(38.466,26)	(69.705,74)
Cobro de intereses	918.313,32	940.750,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.669.300,16)	(2.849.654,40)
Pagos por inversiones	(21.432.309,20)	(15.024.062,50)
Empresas del Grupo y Asociadas	(6.732.309,20)	-
Préstamos y créditos a empresas	(14.700.000,00)	(15.024.062,50)
Cobros por desinversiones	18.763.009,04	12.174.408,10
Empresas del Grupo y Asociadas	15.704.675,70	2.617.118,88
Préstamos y créditos a empresas	3.058.333,34	9.557.289,22
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(722.500,42)	8.657.747,99
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	12.767.752,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	12.767.752,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(4.110.004,01)
Emisión:	-	-
Devolución y amortización de:	(722.500,42)	(4.110.004,01)
Otras deudas	(722.500,42)	(4.110.004,01)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.949.703,31)	5.146.178,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.158.151,25	11.973,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.208.447,94	5.158.151,25

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2021****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en San Sebastián el 19 de junio de 2019. Su domicilio se encuentra en Calle Zuatzu nº 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola, de San Sebastián.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue inscrita con el número 294 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 31 de enero de 2020 la CNMV autorizó la incorporación en el Registro Administrativo de la Sociedad, la modificación del artículo 30 bis de sus Estatutos Sociales, al objeto de incluir la designación de Cecabank, S.A. como entidad depositaria.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido. No obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”), con domicilio social en Calle Zuatzu nº 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola, de San Sebastián, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el valor contable de las inversiones que figure en el activo del balance más la tesorería y otros activos asimilables, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

Con fecha 31 de enero de 2020 la CNMV autorizó la incorporación en el Registro Administrativo de la Sociedad, la modificación del artículo 30 bis de sus Estatutos Sociales, al objeto de incluir la designación de Cecabank, S.A. como entidad depositaria.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200.000 euros.

- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- No podrán invertir más del 25 por 100 de su activo en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.
- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 22/2014 de Entidades de Capital de Riesgo.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente, al encontrarse dentro de los tres primeros años de inversión y no ser de aplicación los coeficientes de límites y concentración (artículo 17 de la LECR).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2021, el balance presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 35.974.581,42 euros (fondo de maniobra positivo de 10.007.209,62 euros al 31 de diciembre de 2020), motivado por la deuda a corto plazo (véase Nota 7). Principalmente, la Sociedad ostenta una deuda a pagar con la Sociedad Nowo Communications S.A. por la operación de compra de la sociedad Winreason, S.A. (Notas 6.1 y 7). En el ejercicio 2022 y tras la venta final de la sociedad participada Cabonitel S.A. a Mas Movil Ibercom SA y tras una compensación de créditos entre Nowo Communications SA y Mas Movil Ibercom SA que sirvió de forma de pago por parte de GAEA a Nowo Communications SA (ver Nota 13), esta deuda ha sido cancelada, habiéndose reestablecido el fondo de maniobra de la Sociedad.

Adicionalmente a la situación surgida en el ejercicio 2020 como consecuencia del Covid-19, la cual, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha generado ningún impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad; conviene destacar que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que de las situaciones anteriormente indicadas, se genere ningún tipo de incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes o impactos significativos sobre las estimaciones o inversiones realizadas.

De acuerdo con lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que no se generan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como consecuencia de la actual situación social, económica y geopolítica y su posible evolución en el corto plazo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio 2020. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Corrección de Errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del posible deterioro de determinados activos.
- La estimación del Impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

k) Obligación de consolidar

A pesar de que existen sociedades consideradas como Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, los Administradores consideran que no debe formular Cuentas Anuales consolidadas, porque se cumple la excepción del Artículo 43.1.4, del Código de Comercio, en el que se estipula que las sociedades no estarán obligadas a efectuar la consolidación, si se cumple alguna de las situaciones siguientes:

4.ª Cuando todas las sociedades dependientes puedan excluirse de la consolidación por alguna de las causas siguientes:

- a) En casos extremadamente raros en que la información necesaria para elaborar los estados financieros consolidados no pueda obtenerse por razones debidamente justificadas.*
- b) Que la tenencia de las acciones o participaciones de esta sociedad tenga exclusivamente por objetivo su cesión posterior.*
- c) Que restricciones severas y duraderas obstaculicen el ejercicio del control de la sociedad dominante sobre esta dependiente.*

Debido a que la Sociedad tiene como único y exclusivo objeto la tenencia de las acciones o participaciones para su posterior cesión, se considera que la Sociedad no debe formular Cuentas Anuales Consolidadas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2021, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2020, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2021	2020
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) generado en el ejercicio	(309.695,73)	86.467,20
Distribución a:		
Reserva legal	-	8.646,72
Resultados negativos ejercicios anteriores	(309.695,73)	77.820,48

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

En el caso de los Valores representativos de deuda, se calcula el valor razonable en función de su precio de cotización disponible o en función de otras variables de mercado observables, cuando estas están disponibles, manteniéndose valorados a coste en el caso de no ser títulos cotizados o para los que no se disponga de un precio de cotización del instrumento financiero híbrido en su conjunto.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate. En la memoria de las cuentas anuales de la entidad de capital-riesgo correspondiente deberá informarse suficientemente, en un apartado específico, sobre la no aplicación del criterio general de valoración, la metodología de los criterios alternativos aplicados, los motivos que fundamentan su utilización y su incidencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de sociedad de capital-riesgo, y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.

La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.

La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.

Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La gestora, o en su caso la sociedad de capital-riesgo, deberán evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente, compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Derivados

En el caso de contratar instrumentos financieros híbridos, la Sociedad procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El citado derivado se corresponde con la opción adquirida, que dará derecho a que se ejercite bajo determinadas circunstancias y en los plazos estipulados para el citado instrumento financiero.

La Sociedad hace un seguimiento continuo de la evolución del subyacente de cada opción, aplicando políticas de máxima prudencia en cada fecha de cierre contable en cuanto a la posible revalorización del valor de la opción, teniendo en cuenta determinados factores que afectan tanto al valor intrínseco como al valor temporal de la opción, como son, entre otros, la posible iliquidez del subyacente, las alternativas o gestiones que esté realizando la Sociedad para poder vender a terceros los valores objeto de posible conversión, la evolución en el mercado del valor de cotización de los subyacentes dentro de un marco temporal lo suficientemente amplio que permitan observar variaciones significativas en la evolución de su cotización y de valores comparables en el mercado, así como su reacción en el pasado a eventos y la factibilidad de su ejecución tras la conversión en cada fecha de cierre contable. La Sociedad tendrá también en cuenta el contexto macroeconómico, políticos y/o sociales que permitan anticipar, en su caso, una posible elevada incertidumbre en cuanto a la estimación en cada momento del potencial valor de conversión en el posible momento en que la Sociedad pudiera determinar la conveniencia de proceder a ejercitar el citado derecho de conversión.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de los Administradores de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos Asimilables

Se considerarán Activos Asimilables:

- a) Depósitos bancarios, bonos soberanos y fondos de inversión que inviertan en depósitos o bonos soberanos.
- b) Asimismo, según se estipula en la Circular 11/2008, es necesario mencionar la importancia que pueden tener en las entidades de capital-riesgo las inversiones que se realicen en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se valorarán a coste con reconocimiento, en su caso, de correcciones valorativas por deterioro. Ahora bien, la necesidad de valorar el patrimonio de las entidades de capital-riesgo y calcular su valor liquidativo exige la consideración de las plusvalías latentes, que se podrán recoger en los siguientes epígrafes de las Cuentas de Orden del balance, en el epígrafe “*Otras Cuentas de Orden – Plusvalías Latentes (netas del efecto impositivo)*”. Ver para más información la Nota 4.i.
- c) Finalmente, en las Cuentas de Orden en el epígrafe de “*Otras Cuentas de Orden – Resto de Cuentas de Orden*”, para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido, sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos. Para ello se tomará como referencia valoraciones superiores definida por la inversión de un tercero independiente en la empresa invertida.

En cuanto a los valores identificados en los apartados b) y c) anteriores la Sociedad los desglosa e identifica en la Nota 6.2 de las Cuentas Anuales.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una sociedad gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaría a efectos de su devengo y correspondiente registro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Cuentas de orden

Dentro de las cuentas de orden la Sociedad registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- **Avales y garantías concedidos y recibidos:** Se informará del importe comprometido por los avales concedidos o recibidos por la Sociedad.
- **Patrimonio total comprometido:** Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los socios.
- **Patrimonio comprometido no exigido.** Se indicará el importe del patrimonio comprometido por los socios no esté exigido, a la fecha de referencia de los estados financieros.
- **Activos fallidos:** Se traspasará a este epígrafe los importes correspondientes a inversiones que se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables.
- **Pérdidas fiscales a compensar:** Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos de la Sociedad que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.
- **Plusvalías latentes:** Recogerá el importe de las plusvalías latentes derivadas de la valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a la fecha de referencia de los estados financieros, según se establece en la norma 11ª de la Circular 11/2008 contable de las ECR.

- Otras cuentas de orden: Para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos. Para ello se tomará como referencia valoraciones superior definida por la inversión de un tercero independiente.

j) **Estado de Flujos de Efectivo**

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo o Equivalentes**: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- **Flujos de Efectivo**: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de Explotación**: son las actividades que constituyen las fuentes de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Cuentas corrientes	1.208.447,94	5.158.151,25

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al efectivo de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y devenga un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente, en euros:

Activos Financieros Disponibles para la Venta					
	Préstamos y partidas a cobrar	Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	23.199.755,01	500.000,07	-	-	23.699.755,08
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	23.199.755,01	-	-	-	23.199.755,01
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.3)	-	500.000,07	-	-	500.000,07
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo:	-	-	-	40.609.244,23	40.609.244,23
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	-	40.609.244,23	40.609.244,23
Inversiones financieras a corto plazo:	2.779.352,85	-	-	-	2.779.352,85
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	2.776.518,49	-	-	-	2.776.518,49
Deudores	2.834,36				2.834,36
Total	25.979.107,86	500.000,07	-	40.609.244,23	67.088.352,16

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente, en euros:

Activos Financieros Disponibles para la Venta					
	Préstamos y partidas a cobrar	Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	4.141.472,33	-	-	-	4.141.472,33
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	4.141.472,33	-	-	-	4.141.472,33
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo:	-	-	-	14.581.610,80	14.581.610,80
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	-	14.581.610,80	14.581.610,80
Inversiones financieras a corto plazo:	5.594.987,88	-	-	-	5.594.987,88
Préstamos y créditos a empresas (Nota 6.1.2)	5.594.987,88	-	-	-	5.594.987,88
Total	9.736.460,21	-	-	14.581.610,80	24.318.071,01

6.1) Activos Financieros

6.1.1) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	40.609.244,23	14.581.610,80

Instrumentos de Patrimonio de Entidades de Capital Riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2021, es la siguiente:

31/12/2021												
DATOS SOCIEDAD								DATOS INVERSIÓN				
Denominación social y actividad	Provincia/ País	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Plusvalías Tácitas	Deterioro registrado en PyG 2021 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto A 31.12.21	Firma Auditora
CABONITEL, S.A. Actividad: Telecomunicaciones	Portugal	50,01%	Capital Desarrollo	22.200.000,00	(939.329,00)	28.700,00	13.441.688,00	33.195.962,00	-	-	46.637.650,00	Deloitte
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. (**) Actividad: Distribución	Tarragona	70,00%	Capital Desarrollo	761.948,71	669.835,47	13.056.154,76	439.891,25	2.450.110,43	-	-	439.891,25	KPMG
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de Cloud Computing	Madrid	28,17%	Capital Desarrollo	232.887,30	(4.954.756,75)	49.431.616,12	20.500.000,00	14.760.000,00	-	-	35.260.000,00	Ernst & Young
GLOBAL ORGOA, S.L. (*) Actividad: Servicios Médicos	Madrid	66,00%	Capital Desarrollo	3.600,00	(147.681,28)	9.425.699,00	6.227.664,98	-	-	-	6.227.664,98	Mazars
Total							40.609.244,23	50.406.072,43	-	-	88.565.206,23	

(*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2021, pendientes de ser auditados.

(**) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2021, representando sólo 9 meses de su ejercicio fiscal.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2020, era la siguiente:

31/12/2020												
DATOS SOCIEDAD						DATOS INVERSIÓN						
Denominación social y actividad	Provincia/País	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la participación	Plusvalías Tácticas	Deterioro registrado en PyG 2020 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto A 31.12.20	Firma Auditora
CABONITEL, S.A.												
Actividad: Telecomunicaciones	Portugal	50,01%	Capital Desarrollo	22.200.000,00	(18.699.546,00)	18.728.248,00	13.441.688,00	52.855.812,00	-	-	13.441.688,00	Deloitte & Asociados, S.R.O.C., S.A.
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. (*)												
Actividad: Distribución	Tarragona	70,00%	Capital Desarrollo	761.948,71	1.079.919,00	11.669.972,29	1.139.922,80	1.750.078,88	-	-	1.139.922,80	KPMG Auditores, S.L.
Total							14.581.610,80	54.605.890,88	-	-	14.581.610,80	

(*) Cuentas Anuales auditadas a 31 de marzo de 2021

Las plusvalías tácitas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos clasificados en el epígrafe de Inversiones en Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo se detallan en las Cuentas de Orden (ver Nota 6.2).

La valoración utilizada al cierre del ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

- Coste para Global Orgoa, S.L.
- Coste para Ticnova Quality Team, S.L., habiéndose minorado su coste por dos devoluciones de aportaciones que ha hecho la participada. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales el valor de la participada es de 0 euros al haber recibido una nueva devolución (véase Nota 13).
- La participación en Cabonitel, S.A. presenta una plusvalía latente de 33.195.962 euros, registrada en “*Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden – plusvalías latentes (netas del efecto impositivo)*”. Esta valoración se ha realizado acorde con el precio pactado en una operación de venta, pendiente de ejecución al cierre del ejercicio 2021, que se ha llevado a cabo el día 1 de abril de 2022 (ver nota 13).
- La participación en Gigas Hosting, S.A. también recoge una plusvalía latente de 14.760.000 euros registrada en las “*Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden – plusvalías latentes (netas del efecto impositivo)*”. Esta valoración se ha realizado en base al precio de cotización de la sociedad en el BME Growth a 31 de diciembre de 2021.

El detalle de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2021 se explica a continuación:

1. Con fecha 30 de marzo de 2021 se adquirió el 100% del capital social de la sociedad Winreason, SA. a Nowo Communications, S.A. por 40.000.000 euros. En la misma fecha se procedió a vender el 100% del capital social de dicha sociedad a la empresa Gigas Hosting, S.A. por un importe total de 39.531.250 euros. Esté se recibió mediante un pago en efectivo por importe de 15.000.000 euros y un pago en acciones consistente en 3.925.000 acciones de Gigas Hosting, S.A. a un precio de canje de 6,25 euros por acción, representando un valor total de las acciones de 24.531.250 euros.
2. Durante los meses de abril y mayo de 2021 la Sociedad compró acciones de la sociedad Global Orgoa, S.L., anteriormente denominada Global Mañara, S.L.U., por un total de 3.600 euros. Posteriormente acudió a la ampliación de capital de Global Orgoa, S.L. en la cual adquirió 2.376 participaciones de clase B, por un importe nominal de 2.376 euros y 6.220.961 euros de prima de asunción. Con ello, la participación que la Sociedad ostenta en la sociedad al final del ejercicio asciende al 66%.
3. Con fecha 25 de mayo de 2021, se ha efectuado el pago aplazado que tenía la Sociedad por la adquisición de Ticnova Quality Team, S.L. por un importe total de 722.500,42 euros. Este importe corresponde con el importe fijado en el contrato de compraventa de las participaciones fechado a 18 de octubre de 2019 como pago aplazado por la compraventa de 7.818 participaciones, que representan el 70% de la sociedad.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2021 se explica a continuación:

- a) Con fecha 29 de enero de 2021 Ticnova Quality Team, S.L. ha realizado una devolución de aportaciones por importe de 700.031,55 euros, que se ha minorado contra el valor de coste de nuestra participación, quedando fijado este en 439.891,25 euros.

Durante el ejercicio 2020, no se produjeron inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) que se incluyan dentro del apartado Instrumentos de Patrimonio de Entidades de Capital Riesgo. La única inversión realizada fue el otorgamiento de un préstamo puente a Agile Contents, S.A., para la adquisición de una compañía. Para más información (véase Nota 6.1.2).

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2020 se explica a continuación:

1. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad aplicó el derecho de “Cash Burn” en Cabonitel, S.A. acordado en el contrato con fecha 26 de julio de 2019. Dicho derecho le permitió a la Sociedad ajustar el precio de adquisición, en función de una serie de cálculos recogidos en el contrato. Tras la aplicación de el “Cash Burn” la sociedad percibió 200.040 euros. Además, la Sociedad retrocedió los 250.050 euros correspondientes al precio variable “earn out”. Dicho precio variable fue reconocido por la Sociedad y quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 con previsión de que se pagase a lo largo del ejercicio 2020, y durante el ejercicio 2020 se acordó no ejecutar el correspondiente pago, por lo que se dió de baja como deuda a corto plazo.
2. Con fecha 20 de noviembre de 2020 Ticnova Quality Team, S.L realizó una devolución de aportaciones por importe de 1.750.078,88 euros, que minoró el valor de coste de nuestra participación, fijándose este en 1.139.922,80 euros.
3. Con fecha 14 de julio de 2020, la Sociedad vendió la totalidad de acciones que ostentaba sobre Senior Telecomunicaciones y Servicios Avanzados, S.L., por el precio de 667.000 euros. Dicha operación no generó ningún beneficio o pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.1.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Inversiones financieras a largo plazo:	23.199.755,01	4.141.472,33
Préstamos y créditos a empresas	23.199.755,01	4.141.472,33
Inversiones financieras a corto plazo	2.776.518,49	5.594.987,88
Préstamos y créditos a empresas	2.776.518,49	5.594.987,88

El saldo de “Préstamos y créditos a empresas a largo plazo y corto plazo” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los siguientes préstamos concedidos:

A 31 de diciembre de 2021

Sociedad	Fecha concesión	Préstamo Convertible	Importe Concedido	Valor contable a 31/12/2021	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Intereses devengados 2021	Comisiones devengadas 2021	Plusvalías Latentes
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	06/11/2019	Si	4.000.000,00	4.322.489,21	06/05/2026	Mercado	253.981,86	-	-
Agile Content, S.A.	27/11/2021	No	15.291.666,67	2.663.782,16	27/05/2022	Mercado	128.147,46	197.581,84	-
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	14/06/2021	No	2.706.312,50	2.765.329,39	26/04/2025	Mercado	59.016,89	-	1.948.545,00
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	14/06/2021	No	1.324.937,50	1.353.830,58	26/04/2025	Mercado	28.893,08	-	953.955,00
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	Si	4.700.000,00	4.775.199,99	23/06/2027	Mercado	150.399,98	-	-
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	Si	2.500.000,00	2.480.297,17	23/06/2026	Mercado	66.250,00	6.647,17	-
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	Si	7.500.000,00	7.615.345,00	29/06/2027	Mercado	125.541,67	-	-
Total			38.022.916,67	25.976.273,50			812.230,94	204.229,01	2.902.500,00

Las plusvalías latentes de los préstamos con Inveready Convertibles Finance, se deben a la valoración de los activos subyacentes y se detallan en las Cuentas de Orden (ver Nota 6.2).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2021 registrados como inversiones financieras a corto plazo el crédito concedido a Agile Content, S.A. por importe de 2.663.782,16 euros, valor que incluye además del importe nominal del préstamo, los intereses a cobrar y las comisiones pendientes de devengar.

A 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Fecha concesión	Préstamo Convertible	Importe Concedido	Valor razonable a 31/12/2020	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Intereses devengados 2020	Comisiones devengadas 2020
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	06/11/2019	Si	4.000.000,00	4.141.472,33	06/05/2026	Mercado	245.139,00	-
Agile Content, S.A.	27/11/2021	No	15.291.666,67	5.594.987,88	27/05/2021	Mercado	81.827,41	865.137,19
							326.966,41	865.137,19

El detalle de los préstamos realizados durante el ejercicio 2021, se explican a continuación:

1. Con fecha 14 de junio de 2021 se concedió un préstamo valorado en 1.324.937,50 euros a Inveready Convertible Finance Capital S.C.R. S.A.. Este préstamo tiene vencimiento el 26 de abril de 2025 y devenga un tipo de interés de mercado cobrable a vencimiento. Al cierre del ejercicio presenta unas plusvalías tácitas que ascienden a un total de 953.955,50 euros.
2. Con fecha 14 de junio de 2021 se concedió un préstamo valorado en 2.706.312,50 euros a Inveready Convertible Finance I F.C.R.. Este préstamo tiene vencimiento el 26 de abril de 2025 y devenga un tipo de interés de mercado cobrable a vencimiento. Al cierre del ejercicio estas suponen unas plusvalías tácitas que ascienden a un total de 1.948.545,00 euros.
3. Con fecha 23 de junio de 2021, se ha concedido un préstamo convertible a Consultores Hoteleros Integrales, S.L. por un importe de 4.700.000 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 23 de junio de 2027, devenga un tipo de interés efectivo y un interés PIK de mercado, y cuenta con una garantía del FEI del 80% del principal más 90 días de intereses. En caso de convertir el crédito convertible a acciones, la Sociedad ostentaría un porcentaje de participación del 40%, a lo que se le debería incluir la eventual conversión de los intereses PIK devengados y no abonados.
4. Con fecha 26 de julio de 2021, se ha concedido un préstamo convertible a Biotechnology Developments for Industry, S.L. por un importe de 2.500.000 euros. Este préstamo tiene vencimiento el 23 de junio de 2026, devenga un tipo de interés efectivo y un interés PIK de mercado, y cuenta con una garantía del FEI del 80% del principal más 90 días de intereses. En caso de convertir el crédito convertible a acciones, la Sociedad ostentaría un porcentaje de participación del 20%, a lo que se le debería incluir la eventual conversión de los intereses PIK devengados y no abonados.
5. Con fecha 1 de octubre de 2021, se ha concedido un préstamo convertible a QEV Technologies S.L. por un importe de 7.500.000 euros. Este préstamo tiene vence el 29 de junio de 2027, devenga un tipo de interés efectivo y un interés PIK de mercado y cuenta con una garantía del FEI del 80% del principal más 90 días de intereses. En caso de convertir el crédito convertible a acciones, la Sociedad ostentaría un porcentaje de participación del 25%, a lo que se le debería incluir la eventual conversión de los intereses PIK devengados y no abonados.

El detalle de los préstamos realizados durante el ejercicio 2020, se explican a continuación:

1. Con fecha 27 de noviembre de 2020, la Sociedad se comprometió a la financiación de una operación corporativa de Agile Content, S.A. con 18.150.000 euros. De este compromiso terminó concediendo un crédito por un disponible total de 15.291.666,67 euros. A cierre del ejercicio 2021, el capital vivo del crédito y los intereses pendientes de cobro y la comisión no devengada ascienden a 2.676.044,11 euros (5.594.987,88 euros al cierre del ejercicio 2020). Este devenga un tipo de interés de mercado y se va incrementando ligeramente cada semestre. Adicionalmente, devenga una comisión de extensión semestral del sobre el capital pendiente de amortizar.

6.1.3) Inversiones en instrumentos de patrimonio

El saldo de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2021 corresponde a las siguientes participaciones:

Denominación social y actividad	País/ Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Ajustes por valoración brutos	Plusvalías Tácitas	Deterioro registrado en PyG 2021 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto	Firma Auditora
BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENTS FOR INDUSTRY, S.L. Actividad: Biotecnología	Valladolid	3,97%	Capital Desarrollo	1.592.253,20	519.180,81	1.960.949,14	500.000,07	-	-	-	-	500.000,07	VIR Audit,
							500.000,07	-	-	-	-	500.000,07	

El detalle de los movimientos producidos dentro del epígrafe de inversiones en instrumentos de patrimonio es:

- Con fecha 21 de julio de 2021, se ha acudido a la ampliación de capital de la Sociedad Biotechnology Developments for Industry, S.L. con una aportación de 500.000,07 euros. Tras esta inversión la Sociedad ostenta un 3,97% del capital de esta participada.

6.2) Cuentas de Orden – Plusvalías latentes y Resto Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el desglose de los epígrafes de Cuentas de Orden plusvalías “Otras Cuentas de Orden - Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)” y “Otras Cuentas de Orden - Resto de Cuentas de Orden”, que son consideradas como Activos Asimilables, se muestran a continuación:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	53.308.572,43	54.605.890,88
Cabonitel, S.A.	33.195.962,00	52.855.812,00
Gigas Hosting, S.A.	14.760.000,00	-
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	1.948.545,00	-
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	953.955,00	-
Ticnova Quality Team, S.L.	2.450.110,43	1.750.078,88
Resto Cuentas de Orden	-	-
Total Plusvalías latentes y Resto de Cuentas de Orden	53.308.572,43	54.605.890,88

Las “Plusvalías latentes” (netas del efecto impositivo) registradas se deben a:

- Revalorizaciones de las inversiones registradas en las empresas clasificadas como Grupo, Asociadas y Multigrupo para Cabonitel, S.A. y Gigas Hosting, S.A. (véase Nota 6.1.1). En el primer caso por oferta de compra recibida y en el segundo por ser una empresa cotizada con valor de referencia.
- El valor del subyacente (acciones Gigas Hosting, S.A.) de los préstamos de acciones que se han dado a Inveready Convertible Finance I, F.C.R. y Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A. y cuya revalorización viene dada por el subyacente de las acciones.
- El importe de Ticnova Quality Team, S.L. corresponde al valor de la totalidad de los desembolsos realizados en la compra (inversión) de las acciones de Ticnova (2.890.001,68 euros) menos las devoluciones de aportaciones que ha recibido la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021, a pesar de que el valor contable de la participada Ticnova asciende a 439.891,25 euros (véase Nota 6.1.1), cuyo valor se ha visto minorado en 2.450.110,43 euros, debido a las devoluciones de aportaciones que ha ido haciendo Ticnova a sus accionistas, la Sociedad considera que esta valoración es recuperable y, por lo tanto, es una plusvalía latente.

A 31 de diciembre de 2021, para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad no ha registrado diferencia alguna positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos al no haber una referencia de valor superior definida por la inversión de un tercero independiente, por este motivo el valor en “Cuentas de Orden – Resto de Cuentas de Orden” no presenta ningún importe al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

6.3) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad presenta a 31 de diciembre 2021 un fondo de maniobra negativo. No obstante, esto se debe fundamentalmente a la deuda con Nowo Communications SA que ha sido cancelada en 2022 sin suponer una salida de caja al ser liquidada de forma indirecta con la venta de las participaciones ostentadas de Cabonitel SA.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

No afecta a la Sociedad.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Dada la estructura de financiación basada fundamentalmente en los fondos reembolsables, la sensibilidad a cambios en el tipo de interés es poco significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Acreedores y cuentas a pagar:	36.058,00	12.928,30
Otros acreedores y cuentas a pagar	36.058,00	12.928,30
Deudas a corto plazo	40.000.000,00	722.500,42
Otros pasivos financieros	40.000.000,00	722.500,42
Total	40.036.058,00	735.428,72

El saldo de “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros”, al 31 de diciembre de 2021, corresponde a compromisos de pagos aplazados a Nowo Communications, S.A. descritos en la Nota 6.1.1.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado el pago aplazado que mantenía por la adquisición de la sociedad del Grupo Ticnova Quality Team, S.L. por importe de 722.500,42 euros (véase Nota 6.1.1).

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2021 (días)	2020 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	21,97	22,80
Ratio de operaciones pagadas	20,51	21,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,48	25,40
	2021 (euros)	2020 (euros)
Total pagos realizados	873.616,86	1.406.257,531
Total pagos pendientes	9.166,19	2.171,73

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social asciende a 1.459.487,50 euros y está representado por 29.189.750 acciones nominativas de 0,05 euros de valor nominal cada una (29.189.750 euros y estaba representado por 29.189.750 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2020), totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2021, las acciones están divididas en acciones de clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase B y Clase C se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase A, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 BIS de estos Estatutos Sociales referente a las reglas de prelación de las distribuciones, también aprobado por la Junta General de Accionistas el 16 de octubre de 2019 y modificadas en la Junta de Accionistas del 30 de junio de 2021.

El patrimonio total comprometido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 110.150.000 euros.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, el patrimonio comprometido pendiente de aportar asciende a 80.960.250 euros.

Operaciones societarias ejercicios 2020 y 2021

Con fecha 20 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 5.608.000 euros, a través de la creación de 2.804.000 de nuevas acciones de 2 euros de valor nominal. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 27 de febrero de 2020.

Con fecha 28 de mayo de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital por importe de 7.159.752 euros, a través de la creación de 7.159.752 de nuevas acciones de 1 euro de valor nominal. Dicha ampliación de capital se escrituró con fecha 4 de agosto de 2020.

Con fecha 30 de junio de 2020, la Junta General de Accionistas aprobó un split de la totalidad de las acciones pasando a ser de 1 euro el valor nominal de ellas. Con esto, quedó fijado el capital social 22.029.998 acciones de 1 euro de valor nominal. Dicho split de capital se escrituró con fecha 4 de agosto de 2020.

Con fecha 30 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Gaea Inversión, S.C.R., S.A. acordó la reducción de capital de la Sociedad. En consecuencia, el valor nominal de las participaciones se reduce en total en 27.730.262,50 euros y se destinan a cubrir los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 376.212,52 euros y a constituir reservas por importe de 27.354.049,98 euros.

También se aprobó la creación de acciones de Clase “C” y la conversión de algunas acciones de Clase “B” en acciones de la nueva clase. Las acciones de la Sociedad se distribuyen en tres clases diferentes. Las acciones de la Clase “A”, están compuestas por todas las acciones salvo por las de la Clase “B” y Clase “C”. Las acciones de la Clase “B”, están compuestas por las acciones numeradas de la 1 a la 222.000 y de la 24.582.549 a la 24.654.598. Las acciones de la Clase “C”, están compuestas por las acciones numeradas de la 24.654.599 a la 24.654.698. Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase “B” y Clase “C”, en cambio, figuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales.

Los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31/12/2021			31/12/2020	
Accionista	Nº de Acciones	% de Participación	Nº de Acciones	% de Participación
Onchena, S.L.	6.625.000	22,70%	6.625.000	22,70%
Sierrablu Capital, S.L.	3.180.000	10,89%	3.180.000	10,89%

9.2) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021, la Reserva legal asciende a 291.897,50 euros, encontrándose está dotada en su totalidad. Adicionalmente se han constituido Reservas Voluntarias por importe de 27.070.799,20 euros a través de la reducción de capital señalada en la Nota 9.1.

NOTA 10. PERIODIFICACIONES

El detalle de las periodificaciones a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Periodificaciones a corto plazo		
Intereses cobrados por anticipado	-	10.333,33

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021		Saldo al 31/12/2020	
	A cobrar	A pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos:				
Activos por impuesto diferido	178.070,58	-	91.891,45	-
Total No Corriente	178.070,58	-	91.891,45	-
Corrientes:				
Retenciones por IRPF	-	1.245,71	-	167,46
Deudores por Impuesto Sociedades	74.921,50	-	-	-
Total Corriente	74.921,50	1.245,71	-	167,46

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(387.119,66)	145.920,08
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación bases imponibles negativas	-	(102.144,06)
Base imponible (20%)	(387.119,66)	43.776,02
Cuota íntegra	-	8.755,20
Retenciones	74.921,50	-
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(74.921,50)	8.755,20

El ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación, en euros:

	2021	2020
Activación crédito fiscal	77.423,93	-
Compensación crédito fiscal por pérdidas	-	(29.184,02)
Regularización del tipo impositivo	-	(30.268,86)
Total	77.423,93	(59.452,88)

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2021, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2020	Generados	Aplicados	Ajuste	Saldo al 31/12/2021
Impuestos diferidos Activos					
Crédito por pérdidas fiscales	91.891,45	77.423,93	-	8.755,20	178.070,58

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2020, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2019	Aplicados	Regularización Tipo Impositivo	Saldo al 31/12/2020
Impuestos diferidos activos:				
Crédito por pérdidas fiscales	151.344,33	(29.184,02)	(30.268,86)	91.891,45

Bases Imponibles Negativas

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. A 31 de diciembre de 2021, el importe total activado por dicho concepto asciende a 178.070,58 euros (91.891,45 euros al 31 de diciembre de 2020). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2019	503.233,27
2021	387.119,66
	890.352,93

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Ingresos Financieros

El desglose de los resultados originados por la Sociedad incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Intereses Préstamo Quarza Inversiones (Nota 6.1.2)	253.981,86	245.139,00
Intereses Préstamo Agile Content (Nota 6.1.2)	128.147,46	81.827,41
Intereses Préstamo Convertible I F.C.R. (Nota 6.1.2)	59.016,89	-
Intereses Préstamo Convertible I S.C.R. (Nota 6.1.2)	28.893,08	-
Intereses Préstamo Consult. Hoteleros (Nota 6.1.2)	150.399,98	-
Intereses Préstamo BDI (Nota 6.1.2)	66.250,00	-
Intereses Préstamo QEV Technologies (Nota 6.1.2)	125.541,67	-
Total	812.230,94	326.966,41

12.2) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Comisiones y otros ingresos percibidos	204.229,01	865.137,19
Comisiones relacionadas con Agile (Nota 6.1.2)	197.581,84	865.137,19
Comisiones relacionadas con BDI (Nota 6.1.2)	6.647,17	-
Comisiones satisfechas	(799.758,66)	(880.400,00)
Comisión de gestión	(785.158,23)	(500.000,00)
Otras comisiones y gastos	(14.600,43)	(380.400,00)
Total Otros resultados de explotación	(595.529,65)	(15.262,81)

En el epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Comisión de Gestión”, se registra la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos que suscribió con INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A, los cuales han ascendido a 785.158,23 euros (500.000 euros en el ejercicio 2020).

En el epígrafe de “Comisiones Satisfechas – Otras comisiones y gastos”, se registra la comisión de depositaria con Cecabank, S.A. y que asciende a 14.600,43 euros en el ejercicio 2021. En el ejercicio 2020 además de la comisión de depositaria, se registraron los importes por comisiones de comercialización pagadas a las entidades comercializadoras.

12.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2021 y 2020, en euros:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios de profesionales independientes	85.899,22	44.479,93
Primas de seguros	7.552,42	9.481,85
Servicios bancarios y similares	119,09	40.483,84
Tasas y tributos	3.017,17	1.632,16
Total	96.587,90	96.077,78

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se detallan a continuación:

1. Con fecha 28 de marzo de 2022 se ha acudido a la ampliación de capital de Uvesco Co-invest SCSp mediante una aportación de 8.023.804,46 euros. Tras esta inversión la Sociedad ostenta un 4,30% del capital de esta participada.
2. Con fecha 1 de abril de 2022, Másmovil Ibercom, S.A. ha ejecutado la opción de compra sobre las acciones que la Sociedad tenía en Cabonitel, S.A. por un importe total de 46.637.650 euros. Como consecuencia de la enajenación de la participación, el beneficio generado por la venta de la participación ha ascendido a 33.195.962 euros y se ha procedido a dar de baja en su totalidad la deuda por importe de 40.000.000 euros registrada con Nowo Communications, S.A tras la venta final de la sociedad participada Cabonitel S.A. a Mas Movil Ibercom SA y tras una compensación de créditos entre Nowo Communications SA y Mas Movil Ibercom SA que sirvió de forma de pago por parte de GAEA a Nowo Communications SA (ver Nota 13).
3. Con fecha 25 de abril de 2022, la Sociedad ha recibido una devolución de aportaciones de 595.026,81 euros por su participación en Ticnova Quality Team, S.L., con esta devolución se ha minorado el coste de Ticnova Quality Team a 0 euros, y dándose el importe restante como ingreso por dividendo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. A pesar de que el valor contable de la participada con esta última devolución es de 0 euros, la Sociedad registra en Cuenta de Orden en el epígrafe “Otras Cuentas de Orden – Plusvalías latentes el valor de los desembolsos realizados para la compra de las acciones netas de los importes registrados en el activo, entendiendo que en todo caso la Sociedad podrá recuperar adicionalmente a las devoluciones recibidas todos los importes desembolsados en el momento de la inversión inicial (véase Nota 6.2)

4. Con fecha 30 de junio de 2021 la Junta General facultó al Consejo de Administración de la Sociedad a realizar una ampliación de capital del 15% del Capital Comprometido por los accionistas, es decir, por un importe total de 16.410.000 euros. En marzo de 2022 el Consejo de Administración ha ejercido esta facultad. A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, la ampliación de capital realizada estaba pendiente de inscribirse en el Registro Mercantil.

Al margen de los hechos descritos, con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1) Saldos con Partes Vinculadas

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ostenta saldos con partes vinculadas.

14.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para los ejercicios 2021 y 2020, corresponden a las comisiones de gestión pagadas a la Sociedad Gestora (Nota 12.2).

14.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de servicios, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, se ha satisfecho un importe de 7.552,42 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (9.481,85 euros durante el ejercicio 2020).

Otra Información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1) Personal

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

15.2) Aavales y garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo asociado a los aavales y garantías concedidas y garantizadas al 50% o al 80% por el programa Innovfin del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) asciende a 18.700.000 euros correspondientes a los siguientes préstamos:

Sociedad	Fecha concesión	Importe Concedido	Porcentaje Garantizado
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	06/11/2019	4.000.000,00 €	50%
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	4.700.000,00 €	80%
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	2.500.000,00 €	80%
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	7.500.000,00 €	80%
Total		18.700.000,00 €	

A parte de los cuatro préstamos indicados en la tabla superior, la Sociedad también tiene garantizado al 80%:

- El segundo tramo del préstamo convertible de Consultores Hoteleros Integrales, S.L. por 2.800.000 euros.
- El segundo tramo del préstamo convertible de Biotechnology Developments for Industry, S.L. por 2.500.000 euros.

Ninguno de los segundos tramos mencionados anteriormente, ha sido desembolsado durante el ejercicio de 2021.

15.3) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 10.750 euros (6.750 euros en el ejercicio anterior). Ni la Sociedad de auditoría que, en cada caso, se ha encargado de la auditoría de cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, ni ninguna sociedad vinculada a las mismas han prestado servicios distintos de auditoría en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021****I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad de capital-riesgo, creada el 19 de junio de 2019 y autorizada e inscrita con el número 294 en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo (SCR) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el día 7 de octubre de 2019.

El domicilio social se fija en Zuatzu Kalea, nº 7, Local nº 1, planta baja, Edificio Urola, San Sebastián (Gipuzkoa).

Objetivo

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Tal como se detalla en el artículo 13.3 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), dentro de la actividad principal, la Sociedad invertirá como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9 de la LECR.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión la concesión de financiación que cumpla los requisitos de las letras b) y c) anteriores, la inversión en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos en las mismas.

e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

ESG (Enviromental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Duración

La Sociedad tiene duración indefinida, dando comienzo a sus actividades el día de la inscripción de la Sociedad en el registro administrativo de la CNMV.

Capital Social

El Capital Social al cierre del ejercicio 2021 quedó fijado en 1.459.487,50 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 29.189.750 acciones ordinarias y nominativas de 0,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están divididas en acciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase B y Clase C se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase A, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 bis de estos Estatutos.

El Patrimonio Comprometido total al 31 de diciembre de 2021 asciende a 110.150.000 euros, estando la Sociedad formada por un total de 61 accionistas.

Activos gestionados por la Sociedad

El valor de los activos gestionados a efectos del cálculo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora y según se estipula en el Folleto, al 31 de diciembre de 2021, 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, serían los siguientes:

	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2020
Inversiones en Empresas del Grupo (Nota 6.1.1)	40.609.244,23	40.609.244,23	14.581.610,80
Prestamos con intereses (Nota 6.1.2)	25.976.273,50	15.932.866,01	9.736.460,21
Inversiones en otros instrumentos de Patrimonio (Nota 6.1.3)	500.000,07	-	-
Tesorería y Depósitos (Nota 5)	1.208.447,94	11.825.898,12	5.158.151,25
Plusvalías latentes Cabonitel (Nota 6.2)	33.195.962,00	32.868.312,00	32.249.562,00
Plusvalías latentes Gigas (Nota 6.2)	17.662.500,00	12.206.750,00	20.606.250,00
Plusvalías latentes Ticnova (Nota 6.2)	2.450.110,43	2.450.110,43	1.750.078,88
(-) Ajuste Operación Cabonitel (Nota 7)	(40.000.000,00)	(40.000.000,00)	-
Total	81.602.538,17	75.893.180,79	84.082.113,14

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 13 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago de proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente, al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2021, extendidas en 46 hojas.

San Sebastián, el 20 de mayo de 2022
El Consejo de Administración:

Win Soto, S.L., representada
por Enrique Isidro Rincón
Presidente

Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.,
representada por Josep Maria Echarri Torres
Consejero Delegado

Inveready GP Holding, S.C.R., S.A.,
representada por Carlos Conti Walli
Vocal

Sierrablu Capital, S.L.,
representada por José Miguel Isidro Rincón
Vocal

Equipamiento e Instalaciones Industriales,
S.L., representada por Fernando Isidro Rincón
Vocal

Sr. Rafael Agustín Canales Abaitua
Vocal

Sr. Sergio Pérez Sáez
Vocal

Sr. Álvaro Ybarra
Vocal